



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PUBLICADO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

D^a. YASODHARA LÓPEZ GARCÍA, con DNI 71.508.254-N, en su calidad de Directora General de la FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA – CIUDEN, F.S.P. (en adelante, “la Fundación”), con domicilio social en Cubillos del Sil (León), C.P. 24492, avenida Presidente Rodríguez Zapatero, S/N, y NIF G84737238, constituida con fecha 28 de julio de 2006 e inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal con el número 913, actuando en nombre y representación de la citada institución y en virtud de las atribuciones que le confieren los poderes otorgados ante el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Bernardo Martínez López, el día 18 de mayo de 2023, con el número 678 de su protocolo.

MANIFIESTA

I.- Que con fecha 19 de septiembre de 2025 la Fundación publicó las bases de convocatoria de un proceso selectivo para la cobertura del puesto de Director/a de la Unidad de Asesoría Jurídica, siendo el plazo para la presentación de candidaturas del 19 de septiembre al 5 de octubre.

II.- Que con fecha 17 de octubre se publica el listado provisional de admitidos no resultando admitida la única candidatura presentada.

III.- Que el 29 de octubre se publica el listado definitivo de admitidos sin que la candidatura no admitida en el listado provisional, haya presentado alegaciones.

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierta la convocatoria al amparo del artículo 27 2 a) del reglamento interno de selección de la Fundación al no superar, la persona candidata, las exigencias indicadas en las bases de la convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el mismo sentido que se publicaron las bases de la convocatoria

En Cubillos del Sil, a fecha de firma electrónica

Fdo. D. **Yasodhara López García**
Directora General